

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**9438** *Resolución de 27 de julio de 2017, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Catedráticos de Universidad.*

En virtud del concurso convocado por Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de abril de 2017 («BOE» de 11 de mayo de 2017), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades, y por el Decreto 145/2003, de 3 de junio, que aprueban los Estatutos de la Universidad de Málaga, ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a:

Don Pablo José Cordero Ortega en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada» adscrita al Departamento de Matemática Aplicada (plaza 035CUN17).

Don Pedro Farias Batlle en el área de conocimiento de «Periodismo» adscrita al Departamento de Periodismo (plaza 009CUN17).

Don Jesús Mateos Grondona en el área de conocimiento de «Fisiología» adscrita al Departamento de Biología Celular, Genética y Fisiología (plaza 002CUN17).

Don Manuel Gonzalo Claros Díaz en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica (plaza 014CUN17).

Doña María Bella Palomo Torres en el área de conocimiento de «Periodismo» adscrita al Departamento de Periodismo (plaza 001CUN17).

Doña Ana Rosa del Águila Obra en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas (plaza 011CUN17).

Don Fernando Vidal Verdú en el área de conocimiento de «Electrónica» adscrita al Departamento de Electrónica (plaza 033CUN17).

Don Carlos Ángel Benavides Velasco en el área de conocimiento de «Organización de Empresas» adscrita al Departamento de Economía y Administración de Empresas. (plaza 009CUN17).

Don Antonio Castillo Esparcia en el área de conocimiento de «Comunicación Audiovisual y Publicidad» adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad (plaza 021CUN17).

Doña M.<sup>a</sup> del Mar Gallardo Melgarejo en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Lenguajes y Ciencias de la Computación. (plaza 008CUN16).

Doña Concepción Ávila Sáez en el área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular» adscrita al Departamento de Biología Molecular y Bioquímica. (plaza 005CUN17).

Don Cristóbal Macías Villalobos en el área de conocimiento de «Filología Latina» adscrita al Departamento de Filología Griega, Estudios Árabes, Lingüística General Documentación y Filología Latina. (plaza 007UN17).

Don Antonio Jiménez Melado en el área de conocimiento de «Análisis Matemático» adscrita al Departamento de Análisis Matemático, Estadística e Investigación operativa y Matemática aplicada. (plaza 010CUN17).

Málaga, 27 de julio de 2017.—El Rector, José Ángel Narvárez Bueno.